

Inmigración y codesarrollo. Aproximaciones para el cálculo de la riqueza imputable

Immigration and codevelopment. Approaches for the calculation of imputable wealth

Mónica Montaña-Garcés

monica.montano@dedu.uhu.es  0000-0002-7109-5401

*Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación, Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Huelva. Campus de «El Carmen».
Avenida Fuerzas Armadas, s/n. 21071 Huelva, España.*

Antonio José Carrero-Carrero

carrero@uhu.es  0000-0001-5716-8515

Juan Antonio Márquez-Domínguez

antonio@uhu.es  0000-0002-0533-9260

*Departamento de Historia, Geografía y Antropología, Facultad de Humanidades,
Universidad de Huelva. Campus de «El Carmen».
Avenida 3 de Marzo, s/n. Pabellón 12. 21071 Huelva, España.*

INFO ARTÍCULO

Recibido: 11-05-2023
Revisado: 01-06-2023
Aceptado: 22-06-2023

PALABRAS CLAVE

Inmigración
Codesarrollo
Riqueza imputable
Huelva
Moguer
Lepe

KEYWORDS

Immigration
Co-development
Imputable wealth
Huelva
Moguer
Lepe

RESUMEN

Los procesos migratorios no son asépticos para los territorios. Influyen, de forma notable en la economía y la vida local. Desde una perspectiva tradicional, el codesarrollo ha planteado cómo la migración transforma y cambia la vida del país emisor. Sin embargo, suele quedar velada la influencia de los migrantes en los países y territorios de destino. Desde este contexto, el artículo plantea como reto analizar la riqueza imputable a la inmigración y demostrar su importancia y trascendencia, en unos momentos en que en Europa y España empiezan a aparecer corrientes xenófobas. Desde planteamientos generales para España y Andalucía, se tomó como espacio de exploración los municipios de Lepe y Moguer en la provincia de Huelva, donde la población inmigrante real sobrepasa el 22 y 37% de la población total respectivamente, conformando gran parte de la población activa y manteniendo la agricultura de vanguardia.

ABSTRACT

Migration processes are not aseptic for territories. They significantly influence the economy and local life. From a traditional perspective, co-development has raised how migration transforms and changes the life of the sending country. However, the influence of migrants in destination countries and territories is often veiled. From this context, the article poses the challenge of analyzing the wealth attributable to immigration and showing its importance and transcendence, at a time when xenophobic currents are beginning to appear in Europe and Spain. From general approaches for Spain and Andalusia, the municipalities of Lepe and Moguer in the province of Huelva were taken as a space for exploration, where the real immigrant population exceeds 22 and 37% of the total population, makes up a large part of the active population and maintains avant-garde agriculture.



1. INTRODUCCIÓN

En diversas fuentes académicas e institucionales a nivel internacional y nacional se viene manifestando la contribución positiva de la inmigración en los ámbitos económico, cultural y social, (Sorensen & Engberg-Pedersen, 2002; OIT, 2018; OECD/ILO, 2018; OIM, 2022). En 2019, la Comisión Económica para América Latina informó que los inmigrantes contribuyeron en más del 9% del PIB mundial.

Los inmigrantes, con frecuencia, están dispuestos a trabajar en empleos que la población local no quiere y tiene un impacto positivo en el desarrollo local. Contribuyen a la creación de riquezas de diversas maneras: estimulando el crecimiento económico, dinamizando el mercado laboral, el emprendimiento y la innovación, además de la diversidad cultural.

Si ello no fuera suficiente para considerarlos imprescindibles, los inmigrantes cumplen un rol importante en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, porque contribuyen con la erradicación de la pobreza en las comunidades de origen y destino, satisfaciendo el mercado laboral y enviando remesas. Al mismo tiempo se benefician con oportunidades de acceso a la educación y atención sanitaria. Esta percepción positiva de la inmigración, se encuentra reflejada en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, del Gobierno español: “los ODS que incluyen por primera vez la migración y el objetivo de facilitar unos flujos migratorios regulares, seguros y ordenados. El Pacto Mundial para la Migración desarrolla este objetivo y define a los migrantes como actores de desarrollo”. Los datos estadísticos generales confirman que la inmigración constituye un mecanismo de sostenibilidad demográfica y territorial porque, el rejuvenecimiento de la población es una prioridad absoluta para la España, Andalucía y la provincia de Huelva. A esta innegable evidencia los inmigrantes sostienen el empleo demandado por el crecimiento de la economía.

La inmigración laboral es necesaria en el presente y será importante en el futuro, y no es competencia para la mano de obra local, porque su impacto en el empleo, en el paro o en el salario de los trabajadores españoles es muy limitado. Además, los inmigrantes que se dedican a los cuidados de personas han favorecido la incorporación progresiva de las mujeres españolas al mercado laboral regulado.

Por tanto, los inmigrantes son vehículos del codesarrollo en el doble sentido y, aunque cuando se acuña el concepto de codesarrollo (Nair, 2010), la propuesta inicial estuvo orientada hacia los beneficios que las migraciones producen en los países de origen, pero diversos debates, propiciados por el propio Nair pusieron en evidencia un sesgo colonial del concepto, porque no contemplaba la relación del mutuo beneficio. Esto derivó, finalmente, en la reconfiguración del codesarrollo, no solo como un proceso económico, sino también social (Giménez, 2006), donde las sinergias entre territorios son una realidad incontestable (Martínez & Jiménez, 2013; Gordo et al. 2015; Llaga et al., 2016).

Así pues, desde una perspectiva territorial muy diversa, la inmigración es un instrumento de codesarrollo. Entendido éste, como el beneficio que otorgan las migraciones internacionales a los países de origen y destino. De esta forma se recoge la propuesta de codesarrollo como gestión y gobernanza de las migraciones, por un lado, como modelo de cooperación horizontal por el otro y finalmente como modelo de desarrollo corresponsable en contextos locales de crecimiento económico y social.

Pese a todo ello, frente a la valoración positiva de la inmigración, circulan ideas sobre la competencia desleal del trabajador inmigrante en el mercado laboral y la creación de tensiones culturales en los ámbitos locales (Iglesias & Llorente, 2008; Montaña, 2016; García, 2020). Incluso, algunas fuerzas crecientes, se plantean conflictos de cohesión e inclusión social, poniendo en duda el impacto positivo que pueden tener las migraciones en el desarrollo de los ámbitos locales.

Los estudios más frecuentes de codesarrollo relacionan la incidencia de los migrantes en las economías y la sociedad de sus países de origen, evaluando sus transferencia, ya sean de remesas, riquezas materiales, intercambios culturales, etc. (Tamagno, 2006; Martínez, & Jiménez, 2013; Macías et al., 2016; Weforum, 2023). En contadas ocasiones se aborda la influencia de los migrantes en la economía de los países de destino (Defensor, 2019). Queda pues una difícil tarea de mostrar la dependencia de España de los extranjeros y la consideración de la inmigración como una herramienta de codesarrollo en el país de destino. Si bien puede trazarse un perfil grosero y general de la participación de los inmigrantes en la economía



española, lo dilatado de su territorio y la geometría variable de la localización de los inmigrantes, hacen difícil calibrar la incidencia de los mismos en los ámbitos locales, debido en gran parte, a la falta de datos (Melis & Artola 2022).

Desde hace tiempo, se viene insistiendo en la importancia económica y social de la inmigración en los ámbitos locales y en su paradigmática situación, ya que mientras las políticas migratorias son competencias del Estado, el acogimiento de la inmigración es responsabilidad local.

En este contexto, esta investigación propone un modelo para evaluar el codesarrollo, especialmente en ámbitos municipales que, partiendo de datos generales estandarizados para España, añade un análisis microeconómico en lo local, desde la experiencia de la Tierra Llana de Huelva y, especialmente, de su franja litoral que ha experimentado una intensa metamorfosis económica, demográfica y urbanística al calor de la expansión de una agricultura de vanguardia, dependiente de mano de obra extranjera en los municipios de Lepe y Moguer (mapa 1).

2. DE LOS CONTEXTOS TERRITORIALES

Según el Informe del Defensor del Pueblo (2019, p. 90), en las economías del sur de Europa, el crecimiento del PIB entre 1990 y 2014 habría sido entre 20 y 30 puntos más bajo si no se hubiera contado la fuerza laboral de los extranjeros. Efectivamente, los inmigrantes generan consecuencias sobre la economía: efectos de producción directos e indirectos, pero también inciden en la demanda de bienes y servicios como alimentación, transportes, viviendas etc. Pero, además, los flujos migratorios son fundamentales para compensar el descenso de población activa.

Actualmente, la contribución de los inmigrantes al crecimiento económico es fundamental para España. Su participación en el mercado laboral incide no solo en los sectores en los que se emplea, sino en la economía global. Los grupos de trabajadores extranjeros más numerosos proceden de Rumanía, Marruecos, Italia, Colombia y Venezuela según el Ministerio de Inclusión 2022.

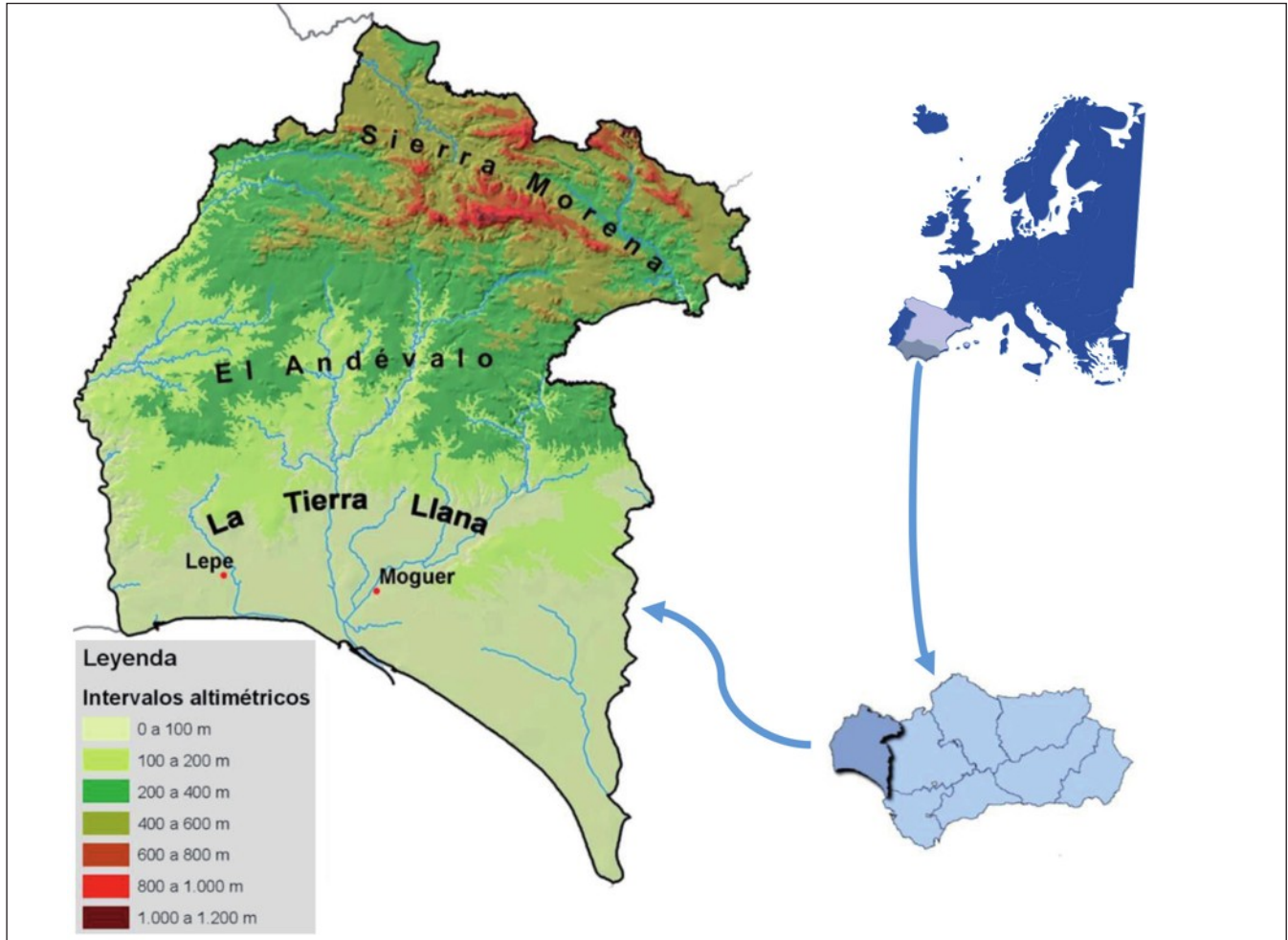
Sin embargo, la dependencia de la mano de obra extranjera presenta una variabilidad territorial evidente. En España, la población extranjera supone el 11,62% del total, en Andalucía el 8,71% y en la provincia de Huelva el 9,64%. No obstante, estas cifras medias adquieren su verdadero significado en las escalas locales y cualquier generalización puede contener un elevado margen de error. En ejemplos concretos de los municipios de Lepe y Moguer, la población censada extranjera se eleva al 20,57% y 23,47% de la población total, porcentajes que pueden ser más elevados por la presencia de extranjeros llegados como contratados en origen y la existencia de asentamientos ilegales (mapa 1).

Así pues, el impacto económico de los extranjeros es más que notable. Sin embargo, se hace difícil evaluar su aportación real a la economía, ya que las herramientas estadísticas y la contabilidad institucional, está ausente en los ámbitos municipales o incurren en un margen de error no admisible (Melis & Artola 2022).

A nivel general la Agencia Tributaria presenta una interesante fuente de información en la afiliación a la Seguridad Social, pues diferencia a los extranjeros, que suponen una parte considerable de las afiliaciones, más del 12% en España, es decir 1.114.016 (tablas 1 y 2).

Especialmente, la participación de los extranjeros en el sector agrario es notoria. En el contexto español suponen más del 9% del total de los afiliados. Sin embargo, en Andalucía se eleva a cerca del 34% y, en los casos extremos de las provincias de Almería y Huelva significan el 52,70 y 84,89% de la afiliación total agraria, respectivamente. En marzo de 2023, la provincia de Huelva tenía más de 50.000 personas extranjeras afiliadas en el régimen especial agrario, con una característica muy singular, frente al predominio de los hombres en el resto España y de Andalucía: el 57% eran mujeres, un frente de la feminización de algunas actividades agrícolas y su repercusión el codesarrollo, en el que, por las dimensiones de este artículo, no se puede profundizar (tabla 3).

La notable presencia de afiliados extranjeros en la provincia de Huelva se presenta en la agricultura, donde suponen el 84,89% de los afiliados extranjeros.



Mapa 1. Comarcas naturales de la provincia de Huelva (ámbito de estudio la Tierra Llana). Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), 2023. Reelaboración propia.

Tabla 1. Afiliados medios totales y extranjeros por sexo y ámbitos (marzo 2023).

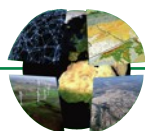
Ámbitos	Mujer	% Mujer	Varón	% Varón	Total	% TOTAL
TOTAL	9.598.179	47,10	10.778.328	52,90	20.376.552	100,00
ESPAÑA	8.484.164	47,53	9.366.487	52,47	17.850.665	87,60
EXTRANJEROS	1.114.016	44,10	1.411.840	55,89	2.525.887	12,40
U. EUROPEA	396.714	46,68	453.130	53,32	849.847	4,17

Fuente: Agencia Tributaria. Elaboración propia.

Tabla 2. Afiliados medios totales y extranjeros por sexo y ámbitos en el régimen especial agrario (marzo de 2023).

Ámbitos	Mujer	%Mujer	Varón	%Varón	Total	%TOTAL
TOTAL	287.237	41,57	403.761	58,43	690.999	100,00
ESPAÑA	219.856	48,19	236.365	51,81	456.221	66,02
EXTRANJEROS	67.381	28,70	167.396	71,30	234.778	33,98
U. EUROPEA	27.721	47,59	30.527	52,41	58.249	8,43

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023. Elaboración propia.

**Tabla 3.** Afiliados medios totales y extranjeros en España y Andalucía, por sexo y ámbitos en el régimen general y en el especial agrario (marzo de 2023).

RÉGIMEN	GENERAL	GENERAL	GENERAL	AGRARIO	AGRARIO	AGRARIO	%AGR/GEN
Ámbitos	MUJER	VARON	TOTAL	MUJER	VARON	TOTAL	TOTAL
ESPAÑA	1.114.016	1.411.840	2.525.887	67.381	167.396	234.778	9,29
ANDALUCÍA	144.658	181.590	326.250	43.019	66.515	109.535	33,57
Almería	25.603	51.444	77.047	9.169	31.432	40.600	52,70
Cádiz	6.555	8.609	15.165	131	319	450	2,97
Córdoba	4.536	5.147	9.683	753	1.678	2.431	25,11
Granada	11.117	14.250	25.367	2.007	3.854	5.861	23,10
Huelva	32.438	27.264	59.704	28.676	22.004	50.681	84,89
Jaén	2.555	4.352	6.906	429	1.528	1.957	28,34
Málaga	44.388	49.519	93.906	436	1.380	1.816	1,93
Sevilla	17.466	21.006	38.472	1.418	4.321	5.739	14,92

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023. Elaboración propia.

La provincia de Huelva dividida administrativamente en 80 municipios, alcanza una extensión territorial de 10.148'28 Km², representando el 11'58% del territorio andaluz. Limitando al Sur con el océano Atlántico, al Norte con Sierra Morena, al Este con el espacio marismero del Guadalquivir y al Oeste con el río Guadiana, siendo su principal tributario, la rivera del Chanza.

Dentro de la provincia de Huelva, la comarca de la Tierra Llana conforma una línea divisoria física, agraria, económica y demográfica que dibuja una frontera muy definida entre dos realidades. Una que muestra un dinamismo económico y vitalidad demográfica frente a otra de un interior provincial que nuevamente deposita sus esperanzas en una minería metálica y en un urgente remedio a la devastación que sufre la dehesa con la enfermedad de la *seca*, como antídotos que ofrezcan nuevas oportunidades para frenar una preocupante despoblación que amenaza la supervivencia económica y demográfica de esos territorios.

En esta zona de campiña y litoral de la provincia de Huelva, se concentra un gran porcentaje de la tierra destinada al cultivo de frutos rojos y otros frutales, otorgándole una alta vocación agrícola que, aunada al turismo y a la industria, se convierten en los tres pilares del crecimiento demográfico de la provincia al ejercer como polo de atracción laboral, y de crecimiento económico y social, lo que ha generado a su vez un proceso nefasto de desequilibrio poblacional en el resto del territorio.

El más reciente escenario demográfico de la provincia nos presenta territorios que han ido perdiendo inexorablemente población mientras que otros llegan a concentrar la mayor parte de la misma. Así entonces, un porcentaje menor al 30% del solar provincial, alberga al 82% de la población (INE, 2023). Es precisamente este "corredor demográfico", el que ostenta la localización de las actividades económicas más punteras, con una alta demanda de mano de obra, como expresión del dinamismo económico y de la fuerza regeneradora de su población, aportando unas tasas de crecimiento demográfico muy por encima del total de la provincia, la región o la nación (figura 1).

La agricultura de primor, como se conoce a la de los frutos rojos, se ha convertido en la gran propulsora del cambio sociodemográfico de los últimos cincuenta años en la historia de la Tierra Llana de la provincia de Huelva. Debiendo enfrentar a día de hoy su problema irresoluto: el abastecimiento sostenible de la mano de obra, debido en parte a las bajas condiciones laborales, económicas y de bienestar



que detentan los trabajadores del sector. Es considerada como una agricultura de tipo social por su gran dependencia de la mano de obra, que le exige un volumen alto de contratación. El cultivo de los frutos rojos se desarrolla en un entorno de crecimiento que enfrenta una caída continua de las tasas de fertilidad y natalidad, frente al inevitable envejecimiento de la población, y ante la resistencia o rechazo de los trabajadores locales a asumir las labores del campo, haciendo que la presencia de trabajadores extranjeros sea imprescindible en la sostenibilidad y fortalecimiento del sistema productivo y económico de la provincia (fotografía 1).

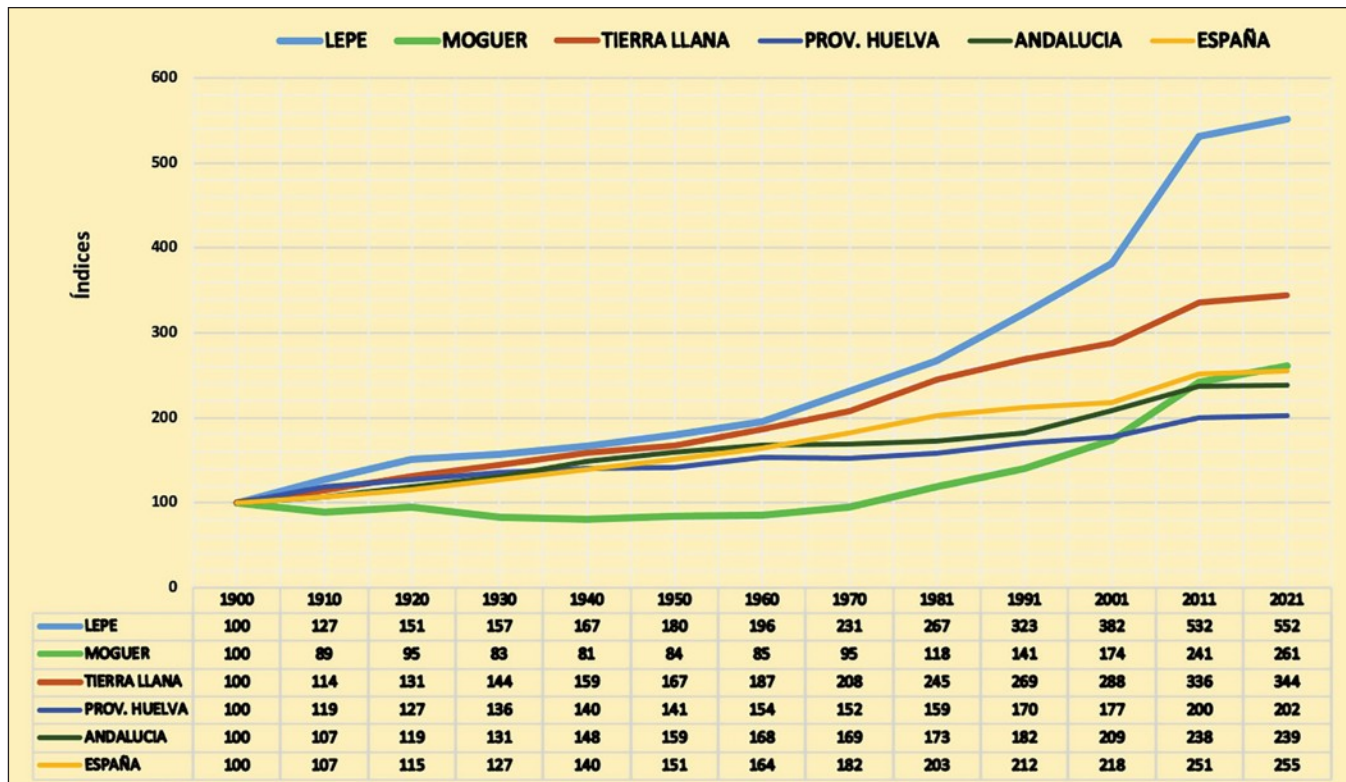


Figura 1. Evolución demográfica de la Tierra Llana (en números índices, base 100). Fuente: INE, 2023. Elaboración propia.

“Casi la totalidad de la producción de fresa andaluza proviene de la provincia de Huelva. Andalucía produjo en 2021 el 97,3% de la fresa española y casi el 29% de la fresa de la UE-27, lo que convierte a España en el primer productor de fresa a nivel comunitario”¹, siendo el municipio de Moguer el mayor productor de fresas y frutos rojos en el ámbito nacional según el Observatorio de Precios y Mercados, (Junta de Andalucía, 2021).

Queda establecido que el gran impacto económico y social del cultivo de los frutos rojos en los diversos municipios de la provincia, ha sido posible gracias a los flujos migratorios de los trabajadores primero nacionales y luego extranjeros, como se podrá observar en los siguientes datos obtenidos.

Se hace evidente la juventud de la población inmigrante residente en la provincia de Huelva, principalmente en los tramos de edad más productivos de los 15 a 54 años, al igual que se aprecia en las pirámides poblacionales de Moguer y Lepe, ratificando su importancia en los procesos de renovación demográfica y población activa para asegurar el crecimiento productivo de los municipios (figuras 2 y 3).

1. Ver informe del Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía.



Fotografía 1. Recolección de la fresa. Fuente: autores.

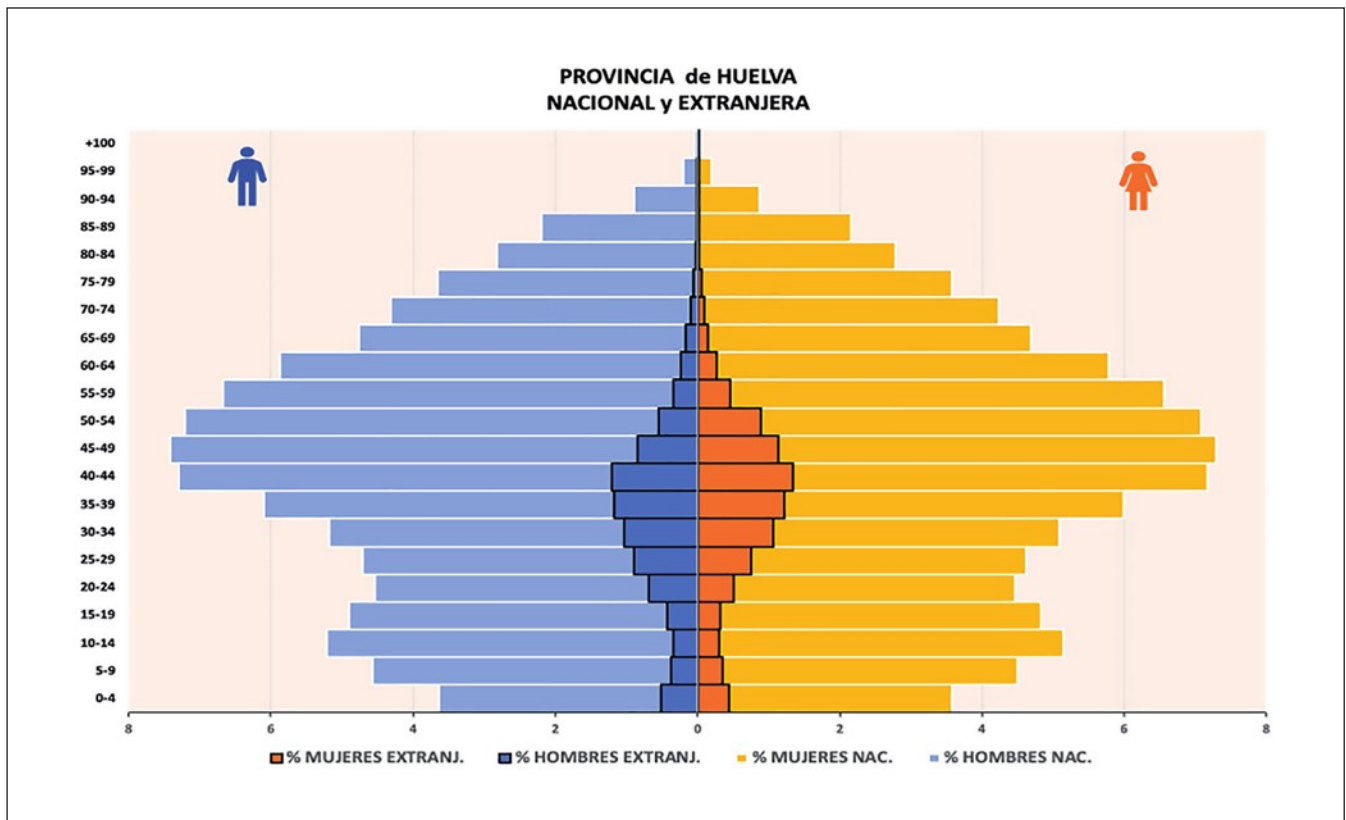


Figura 2. Estructura de la población de la provincia de Huelva (2021). Fuente: INE, 2022. Elaboración propia.

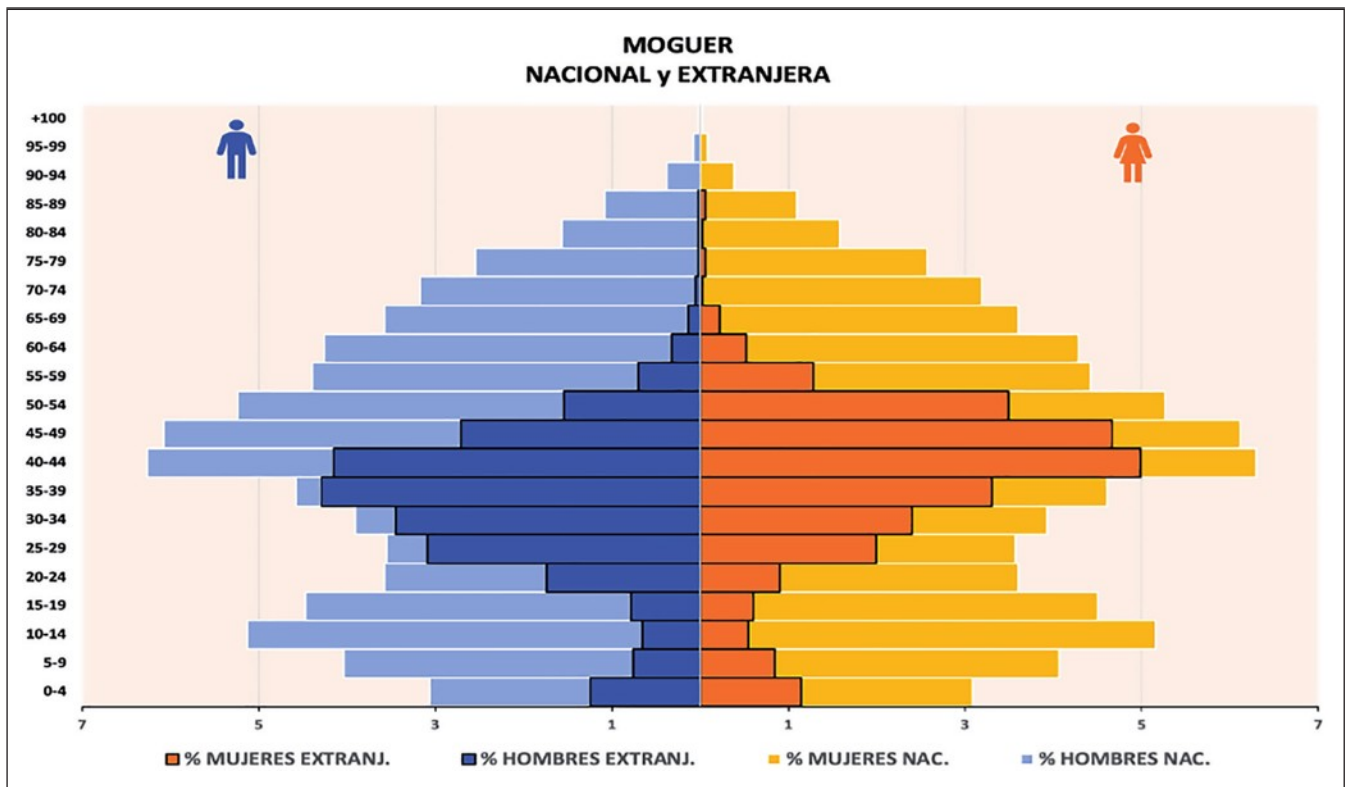
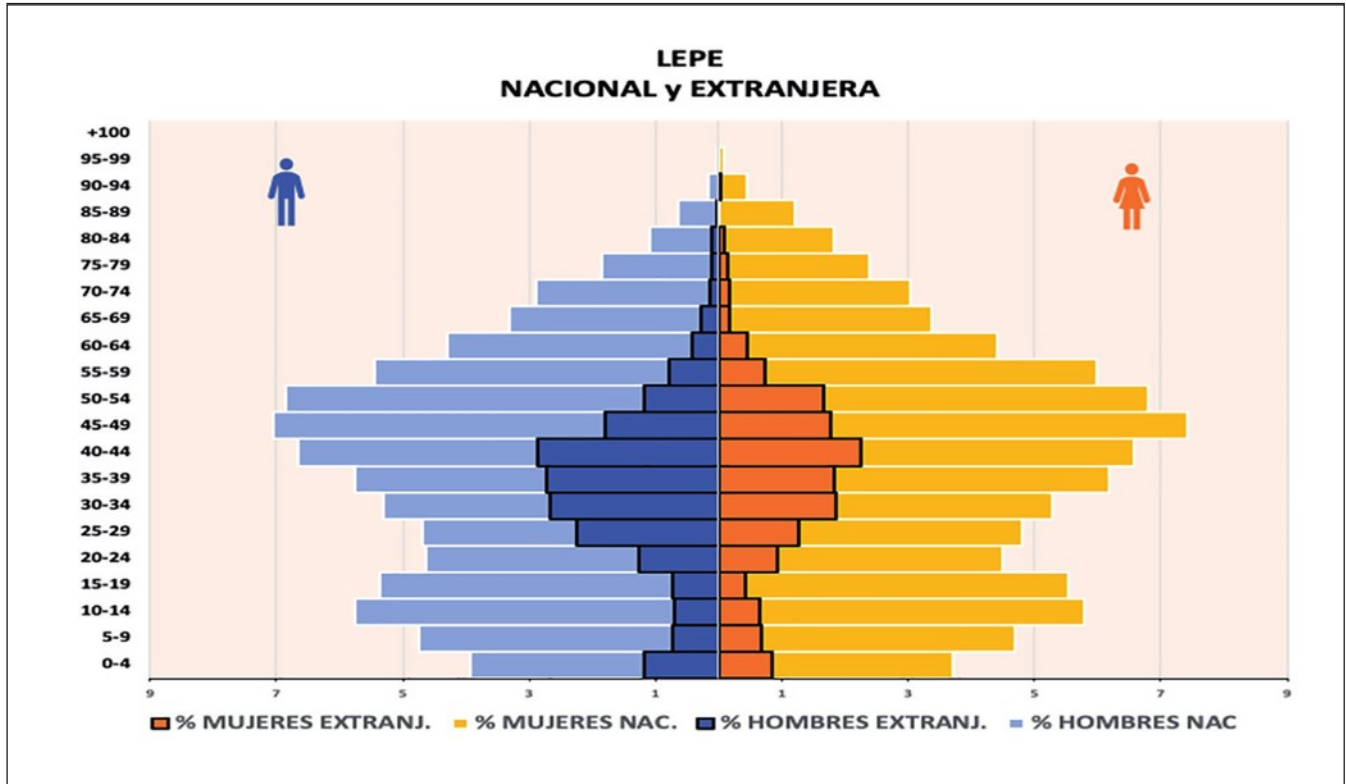
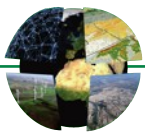


Figura 3. Estructura de la población de Lepe y Moguer (2021). Fuente: INE, 2022. Elaboración propia.



La provincia de Huelva y en los casos concretos de Lepe y Moguer, ofrecen a la población inmigrante un acceso al mercado laboral totalmente mediado por los oficios de baja cualificación laboral, principalmente en el sector agrícola (Observatorio Argos, 2019,2020,2021)². Este mercado se caracteriza entre otros por los siguientes factores:

- La oferta laboral del sector posee una alta estacionalidad que oscila entre los cinco o seis meses al año de mayor rendimiento en la campaña, estos son octubre, febrero, marzo, abril, mayo y junio, en alguno de estos meses, el municipio de Moguer puede perfectamente alcanzar un porcentaje de contratación de extranjeros del 70,4%, en tanto el municipio de Lepe puede llegar a un nivel de contratación de extranjeros del 27% en los meses de menor productividad, dependiendo de la población inmigrante en los meses más intensos de las campañas.
- El 92% y el 87% de las empresas que contratan al personal extranjero tienen una alta concentración de contrataciones en puestos del sector agrario no cualificados, dedicándose fundamentalmente a labores de silvicultura, agricultura y ganadería.
- Solo un 3% de los contratos registrados a personas inmigrantes tienen carácter indefinido, otorgándole al colectivo un alto grado de inestabilidad e incertidumbre laboral.
- Alta precariedad en las condiciones de vida que va desde el no acceso a una vivienda en condiciones de dignidad y la falta de servicios básicos. Los asentamientos chabolistas de la provincia albergan alrededor de 4.000 trabajadores inmigrantes que malviven en los períodos álgidos de la campaña.

El gran cambio en la economía agraria de la provincia de Huelva se debe a que, a finales de la década de los sesenta del siglo XX, los espacios cercanos al litoral, entonces considerados improductivos de arenas y humedales insanos con un matorral sin aprovechamiento alguno, experimentó unas profundas transformaciones agrarias que cambió radicalmente su sistema productivo local en favor del cultivo de los llamados frutos rojos, concentrando la mayor densidad de cultivo de fresas del mundo en los municipios de Almonte, Lucena del Puerto, Palos de la Frontera, Lepe y Moguer. Pero ello sólo fue posible con la participación de mano de obra procedente, en principio, del resto de España y, después del extranjero, de Polonia, Ucrania, Rumanía, Marruecos y Senegal.

Esta reconversión y giro radical por controlar el medio natural en pro de una superación y obtención de un beneficio económico, ha logrado un alto nivel de vida no solo para los habitantes de la comarca sino para gran parte de la provincia y la región. El aporte de la mano de obra extranjera es imprescindible, contribuyendo al codesarrollo. En los casos de Lepe y Moguer, su vocación por una agricultura de vanguardia queda plenamente de manifiesto en los parámetros de explotaciones agrarias y presencia de invernaderos, presentando un perfil agrario netamente social, con una media de Superficie Agraria Útil por explotación de 10 hectáreas, frente a la media de la provincia de 32,50 Has. o la nacional de 26,37 Has. Igualmente los invernaderos en Moguer representan el 79,96% de las explotaciones y en Lepe el 53,78%, frente a España, Andalucía o la misma provincia de Huelva, donde alcanzan el 3,1; 8,58 y 12,69% de las explotaciones totales.

Por tanto, en la provincia de Huelva la inmigración es protagonista de su realidad económica, especialmente en los municipios de Lepe y Moguer, ya que entre el 20 y 30% de su población es extranjera. La incidencia en el mercado laboral y en la vida diaria es aún mayor pues los extranjeros forman más del 60% de la población potencialmente activa total. El reto de este trabajo es perfilar un modelo que permita evaluar la importancia de la inmigración a nivel de estos municipios y que pueda extrapolarse a otros.

3. METODOLOGÍA

Partiendo de los indicadores que definen a nivel general el impacto de las migraciones en la estructura demográfica y en la macroeconomía de los pueblos, con este análisis desde el ámbito local, se propone

2. Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Junta de Andalucía.

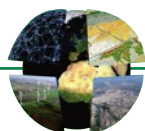


abordar las migraciones como un eje real del codesarrollo en los territorios con crecimiento económico. Para ello se han construido datos resultantes del ejercicio permanente de análisis comparativo de las variables entre población nacional y extranjera, haciendo uso de diversas fuentes del ámbito público, hasta la observación directa y entrevistas a técnicos de administraciones y colectivos de trabajadores inmigrantes en las localidades objeto de este estudio (Anexo).

El ejercicio de precisar a nivel micro las riquezas imputables a las migraciones en localidades pujantes, como Lepe y Moguer, ha requerido indagar datos en diferentes organismos públicos³ autonómicos, nacionales o en los ayuntamientos, sobre los cuatro aspectos siguientes: presupuestos anuales, renta inmobiliaria, cotización a la Seguridad Social y Producción Agrícola Fresera, por ser ésta la más representativa en el mercado nacional e internacional y de mayor absorción de mano de obra.

INFORMACIÓN			
VARIABLES	DEFINICIÓN	ESTADÍSTICA	ORGANISMO
Población. (por sexo, grupos de edad, nacimientos, tasa de dependencia, índice de envejecimiento, lugar de nacimiento, Población extranjera)	Conjunto de habitantes de una zona territorial (por ejemplo: un país, una región, un municipio, etc.), en un punto de tiempo específico	Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal	INE
Renta declarada	Promedio de las rentas brutas menos los impuestos y cotizaciones sociales, obtenidas a partir de fuentes tributarias, que poseen las personas residentes en una zona territorial dada, en un punto de tiempo específico	Estadística experimental. Atlas de distribución de renta de los hogares	INE SIMA
Producto interior bruto	Mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios		INE
Afiliados. (según regímenes, sector de actividad)	Personas que están dadas de alta en la Seguridad Social en una zona territorial concreta, bien sea por cuenta ajena con un contrato de trabajo remunerado o por cuenta propia, en el periodo de referencia.	Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social	TGSS (MISM)
Contratos	Clasifica a los contratos en base al periodo de tiempo para el que están establecidos, en porcentaje sobre el total de contratos. Se distingue entre: - contratos indefinidos, - contratos temporales o de duración determinada.	Las Personas Extranjeras en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2019. Extranjeros en el Mercado de Trabajo. Lepe/Moguer.	SAE OBSERVATORIO ARGOS

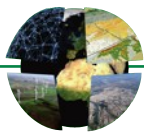
3. Tales como el Observatorio ARGOS, El Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía, SIDAMU (Sistema Integrado de Datos Municipales), SIMA e INE.



INFORMACIÓN			
Vivienda (según régimen, uso familiar o comercial, desocupadas, Asentamientos chabolistas)	Las viviendas familiares se clasifican en principales, secundarias, desocupadas y otras viviendas.	Censo de población y viviendas. – Entrevista a inmobiliarias, técnicos de Ayuntamientos, ONGs y a personas inmigrantes residentes en Lepe y Moguer) – Censos Asentamientos en Lepe y Moguer	INE IDL- UHU Ayuntamientos de Lepe y Moguer.
Tamaño medio de hogar	Número medio de miembros de los hogares de una zona territorial dada, en un punto de tiempo específico		
Presupuesto declarado municipio	Ingresos y gastos anuales por habitante, declarados por los municipios		SIMA
Producción agrícola fresera	Comportamiento del Sector de los frutos rojos. Datos básicos de Fresa (Kilos, hectáreas, precios, exportaciones, destino).	Observatorio de Precios y mercados.	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía.

De esta forma, manejando diferentes fuentes estadísticas, bases de datos y trabajos personales, se pueden establecer varias aproximaciones para conocer la incidencia que los inmigrantes tienen sobre la economía local.

- Una primera aproximación puede indicar que los extranjeros son responsables, directamente de la riqueza creada con relación a su número. En este caso, se ha consultado y analizado dos fuentes: la Renta Declarada de la Agencia Tributaria de España y el Producto Interior Bruto en el Instituto Nacional de Estadística. Ambas fuentes, desgraciadamente, presentan los datos más recientes a fecha de 2020.
- Una segunda aproximación añade la fuerza de trabajo extranjera no contabilizada que llegada por la Contratación en Origen, forma regulada de migraciones temporales, con regresos pactados y donde la provincia de Huelva fue pionera. Pero, además, hay otra presencia de fuerza de trabajo en los llamados campamentos, generalmente de inmigrantes en situación administrativa irregular.
- Una tercera aproximación contempla la estructura demográfica de la población extranjera que, mayoritariamente, engrosan las edades en edad de trabajar y conforman un colectivo importante de la población activa en el sector agrario y por ello, son responsables de una parte mayor de la riqueza económica que les corresponde por su número.
- Una cuarta aproximación considera que la productividad de la agricultura es menor con respecto a otros sectores y, por tanto, la linealidad entre inmigrantes y riqueza debe ser aminorada.
- Una quinta aproximación observa que la proyección social y económica de los inmigrantes es mucho más rica y compleja y se sobredimensiona en territorios concretos como los de Lepe y Moguer, porque los extranjeros no solo son mano de obra sino también ciudadanos con proyectos de vida, iniciativas y necesidades. Sin embargo, realizar un cálculo de la incidencia de los inmigrantes en la vida local requiere una investigación y trabajo de campo que construya y valore cuatro indicadores:
 - Impacto en presupuestos anuales.
 - Impacto en la renta inmobiliaria.
 - Impacto en la aportación a la Seguridad Social.
 - Impacto sobre la producción agrícola fresera.



Este ejercicio de análisis microeconómico revisa las relaciones que desde lo público, lo privado y lo local se han tejido alrededor de la presencia migratoria y su participación activa en la producción, la economía y el desarrollo local, aportando datos cuantitativos y cualitativos, lo suficientemente solventes, como para instar a su inclusión en los planes locales de desarrollo y bienestar.

4. RESULTADOS

Para abundar en la importancia de los inmigrantes en contextos de crecimiento y desarrollo, hay que tener en cuenta que muchos de ellos desempeñan trabajos que los españoles no quieren hacer y, al mismo tiempo contribuyen al codesarrollo, siendo un notable factor para la promoción del comercio. Las remesas y el comercio internacional forman vectores de solidaridad y cooperación. Si los ocupados extranjeros desaparecieran, los trabajadores autóctonos no podrán satisfacer la demanda de trabajo en el mercado laboral. Evaluar la contribución de los inmigrantes a las economías locales es el reto de este trabajo, así como la de proponer un modelo sistémico que abarque la complejidad del fenómeno. El inmigrante contribuye a la creación de riquezas, no solo con su trabajo, sino con su gasto.

4.1. Renta declarada

En la primera aproximación, asumiendo sus falencias, se considera que los extranjeros son responsables, directamente de la riqueza creada con relación a su número. En este caso, se ha consultado y realizado análisis en dos fuentes. En la Agencia Tributaria de España se ha consultado la Renta declarada en 2020 y en el Instituto Nacional de Estadística el Producto Interior Bruto. En ambas fuentes, los resultados son muy similares. En el caso de la Agencia Tributaria cabría esperar un enorme sesgo, puesto que las rentas más bajas no tributaron, sin embargo en 2020, en la provincia de Huelva, la Renta per cápita media declarada es superior en 147 euros con respecto al PIB Per Cápita.

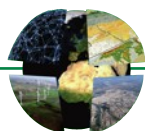
Tabla 4. Renta declarada y renta per cápita media 2020 en euros, con imputación a los inmigrantes.

Ámbitos	Pob.2020	Extranjeros (%)	Renta declarada	Renta per cápita media declarada 2020	Renta Imputada a los Inmigrantes
LEPE	27.880	20,57	508.726.360	18.247	104.645.012
MOGUER	21.867	23,13	399.007.149	18.247	92.290.354
P. HUELVA	524.278	9,66	9.566.551.000	18.247	924.128.827
ANDALUCÍA	8.502.217	8,66	148.844.318.000	17.507	12.889.917.939
ESPAÑA	47.332.614	11,63	1.117.989.000.000	23.620	130.022.120.700

Fuente: Agencia Tributaria, 2022. Para Lepe y Moguer, los valores han sido extrapolados. Elaboración propia.

En el contexto español, en 2020, la estimación de Renta imputable a los extranjeros se eleva al 11,63% del total, mientras que en la provincia de Huelva es del 9,66% y en Andalucía el 8,66%. Pero, como se apuntaba, la asimetría territorial es más que evidente y sólo puede valorarse en su justa medida en la escala municipal. Desde esta perspectiva, la aportación de los extranjeros a la Renta Declarada de Lepe es del 20,57% del total y en Moguer del 23,13%.

Ambos municipios, con sólo el 9,48% de la población provincial, llegan a reunir el 21,31% de la riqueza, según la Renta Declarada. Con relación a ella, podría imputarse a los extranjeros 104 millones de euros en Lepe y 92 en Moguer. Estos datos, significan, a priori, la alta dependencia de los citados municipios de la población extranjera.



En el mismo sentido e igualmente, el Producto Interno Bruto arroja un comportamiento de distribución de Riqueza, muy similar a las Renta Declarada, pues en el año 2020 el aporte extranjero a la economía de Lepe y Moguer alcanzaría la cifra de 103 y 91 millones de euros respectivamente.

Tabla 5. Producto Interior Bruto en euros y valor imputable a los extranjeros (2020-2021). EL PIB mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios.

Ámbitos	PIB 2020	PIB Per Cápita 2020	PIB 2021	PIB Per Cápita 2021	Imputable Extranjeros 2020	Imputable Extranjeros 2021
LEPE	504.628.000	18.100	532.870.362	18.834	103.801.980	109.611.433
MOGUER	395.792.700	18.100	415.496.874	18.834	91.546.852	96.104.427
P. HUELVA	9.489.431.800	18.100	9.903.576.390	18.834	916.679.112	956.685.479
ANDALUCÍA	149.171.397.265	17.545	160.447.000.000	18.834	12.918.243.003	13.894.710.200
ESPAÑA	1.117.428.351.312	23.608	1.206.842.000.000	25.443	129.956.917.258	140.355.724.600

Fuente: INE, 2022. Para Lepe y Moguer, los valores han sido extrapolados. Elaboración propia.

4.2. Inmigrantes reales

La segunda aproximación considera que la fuerza de trabajo extranjera se ve aumentada por la Contratación en Origen y por la presencia de fuerza de trabajo en los llamados campamentos, generalmente de inmigrantes ilegales.

Efectivamente, dos realidades vienen a engrosar la presencia de extranjeros en la provincia de Huelva: La contratación en origen (Márquez, 2014) y la existencia de campamentos ilegales.

Aunque la contratación ha experimentado diversas coyunturas, en los momentos más álgidos se llegó a 50.000 inmigrantes, mientras que, en la situación de crisis ya sea económica o pandémica, disminuyó notablemente. De otra parte, las primeras oleadas de inmigración muy importantes en la provincia de Huelva de rumanos y polacos, han dejado de contabilizarse por su integración en la Unión Europea.

En la campaña 2021/2022, se autorizaron para la provincia de Huelva 12.700 contrataciones en origen, llegando finalmente 11.581 personas. De estas personas contratadas 441, procedían de Honduras-Ecuador y 11.140 mujeres provenían de Marruecos. Estos inmigrantes cubrieron puestos de trabajo en 33 municipios, siendo los de mayor cobertura Moguer 3.455, Almonte 2.875, Lepe 1.087, Lucena del Puerto 866, Palos de la Frontera 827 y Cartaya 600. En los casos extremos de Moguer y Lucena del Puerto, la contratación en origen suponía el 15,89% y el 27,17% de la población residente.

Tabla 6. Contratación en origen en la provincia de Huelva.

Campaña 2021-22	C. Origen	% C. Origen	Pb. Censada	Pb. Censada + C. Origen	% C. Origen
LEPE	1.087	9,39	28.617	29.704	3,66
MOGUER	3.455	29,83	22.643	26.098	13,24
Almonte	2.875	24,83	25.448	28.323	10,15
Lucena del Puerto	866	7,48	3.213	4.079	21,23
Palos de la Frontera	827	7,14	12.483	13.310	6,21
Cartaya	600	5,18	20.717	21.317	2,81



Campaña 2021-22	C. Origen	% C. Origen	Pb. Censada	Pb. Censada + C. Origen	% C. Origen
Subtotal	9.710	83,84	110.119	119.829	8,10
P. HUELVA	11.581	100	528.763	540.344	2,14

Fuente: INE, 2022 y Subdelegación del Gobierno en Huelva. 2022. Elaboración propia.

Un análisis más detallado, permite conocer la existencia de campamentos, a los que acuden una población desamparada, muchas veces indocumentada, pero que fueron registradas por la Guardia Civil. En 2021 fueron 680 en Lepe y 1.004 en Moguer. Como resulta lógico y como hipótesis de trabajo, se consideran que todos los radicados en los campamentos son potencialmente activos y que la mitad del año permanecen parados, a la expectativa de empleo.

De esta forma, la población extranjera en Lepe y Moguer es sustancialmente mayor que la censada. La Contratación en Origen trajo a Lepe en la campaña 2020-21 a 1.087 personas y en Moguer a 3.455. Para averiguar la población total habría que añadir 680 personas en Lepe y 1.004 en Moguer que viven en campamentos. En total, en periodos de recolección de berries, Lepe reúne a 30.384 personas entre los censados, la contratación en origen y en campamentos y Moguer a 26.922 personas.

Comoquiera que la Contratación en Origen y los campamentos reúnen una población que varía a lo largo del año, en relación al calendario de los trabajos agrícolas, se ha considerado que, tanto las personas que vienen por Contratación en Origen como las que viven en campamentos pueden ser contabilizadas como fuerza de trabajo permanente a lo largo de 6 meses al año, por lo que su volumen habría que aminorarlos, ponderarlos, al 50% como población media. De ello, resulta una población real para Lepe de 29.501 habitantes y de 24.963 en Moguer.

El papel que juegan los extranjeros en la economía de ambos municipios es trascendental, pues se les puede imputar 146 millones de euros en Lepe y 226 en Moguer, es decir el 30% de las rentas de Lepe y Moguer juntas.

Tabla 7. Población extranjera en Lepe y Moguer.

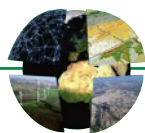
MUNICIPIOS	LEPE			MOGUER		
	Absoluta	Ponderada	% Ponderada	Absoluta	Ponderada	% Ponderada
EMPADRONADOS	5.820	5.820	86,81	5.103	5.103	69,59
CONTRATO ORIGEN	1.087	544	8,11	3.455	1.728	23,56
CAMPAMENTOS	680	340	5,07	1.004	502	6,85
TOTAL	7.587	6.704	100,00	9.562	7.333	100,00

Fuente: INE, 2022 y trabajo de campo. Elaboración propia.

Tabla 8. Población real en Lepe y Moguer y peso de la población extranjera 2022.

Ámbitos	1. Censada 2022	2. Censada Extranjera	3. C. en Origen Ponderado	4. Campamentos Ponderado	Extranjeros 2+3+4	Población Real 1+3+4	% Extranjeros
LEPE	28.617	5.345	544	340	6.229	29.501	21,77
MOGUER	22.643	6.121	1.728	502	8.351	24.873	36,88
Total	51.260	13.488	2.272	842	16.602	54.374	32,39

Fuente: INE, 2022; Foro Ciudad, 2022 y trabajo de campo. Elaboración propia.



Considerando el peso real de los inmigrantes y extrapolándolos a su participación en la Renta Declarada, se obtiene que los extranjeros son responsables de una renta de 140 millones de euros en Lepe y de 215 millones en Moguer. Asumiendo que las personas que viven en los campamentos no pueden ser computados dentro de la renta declarada, su participación en la riqueza podría estimarse en el 1,54% que es el peso que tienen en la población real.

Tabla 9. Renta imputable en euros a los extranjeros 2020.

Ámbitos	Población Real	Extranjeros Real	% Extranjeros	Renta Declarada	Proyección Renta Declarada inmigrantes
LEPE	29.501	6.229	21,77	644.502.287	140.308.148
MOGUER	24.873	8.351	36,88	584.360.175	215.512.033
Total	54.374	16.602	32,39	1.228.862.462	398.028.551

Fuente: Agencia Tributaria, 2022. Elaboración propia.

4.3. Poblacion potencialmente activa

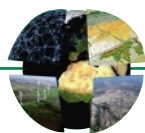
En la aproximación tercera se tiene en cuenta que los extranjeros concentran gran parte de la población activa y son responsables de gran parte de la riqueza económica de la zona analizada. Efectivamente, los extranjeros se concentran en el grupo de edades potencialmente activos y en su mayoría son inmigrantes laborales.

Tabla 10. Población potencialmente activa.

POBLACIÓN ENTRE 15 Y 65 AÑOS	LEPE	%	MOGUER	%	Pv. Huelva	%	Andalucía	%
Potencialmente activa total	21.729	100	18.530	100	357.128	100	5.697.108	100
P. Activa total de origen español	16.063	73,92	9.398	50,72	316.809	88,71	5.160.935	90,59
P activa extranjera empadronada	4.239	19,51	5.175	27,93	40.319	11,29	536.173	9,41
P. Activa extranjera contrato origen	1.087	5,00	3.455	18,65	11.581	3,24	11.581	0,20
P. Activa extranjera campamentos	340	1,56	502	2,71	842	0,24	842	0,01
P. Activa. extranjeros	5.666	26,08	9.132	49,28	52.742	14,77	548.596	9,63

Fuente: INE, 2022. Elaboración propia.

Desde el análisis de la población potencialmente activa se puede observar el mayor peso de la población extranjera con respecto a su significación global. De esta forma, mientras que la población extranjera en Andalucía supone el 8,71%, la potencialmente activa se eleva hasta el 9,63%. En el caso de la provincia de Huelva desde el 9,64 se alcanza el 14,77 y, en los casos extremos de Lepe y Moguer, la población potencialmente activa extranjera, significa el 26,08 y 49,28% de la población potencialmente activa total, respectivamente.

**Tabla 11.** Población potencialmente activa y renta imputada 2020 en euros.

Ámbitos	LEPE			MOGUER		
	Pobl.	%	Renta imputada	Pobl.	%	Renta imputada
Población entre 15 y 65 años						
Potencialmente activa total	21.729	100	644.502.287	18.530	100	584.360.175
P. Activa total española	16.063	73,92	476.416.091	9.398	50,72	296.387.481
P. Activa extranjeros empadronada	4.239	19,51	125.742.396	5.175	27,93	163.211.797
P. Activa extranjeros contrato origen	1.087	5,00	32.225.114	3.455	18,65	108.983.173
P. Activa extranjeros campamentos	340	1,56	10.054.236	502	2,71	15.836.161
P. Activa extranjeros	5.666	26,08	168.086.196	9.132	49,28	287.972.694

Fuente: INE. Elaboración propia.

Lógicamente, la población extranjera potencialmente activa, especialmente si se considera la Contratación en Origen, soporta menos absentismo y bajas laborales. Por ello, en una hipótesis a la baja se puede concluir que la fuerza de trabajo extranjera no es sólo necesaria en muchos ámbitos andaluces, sino imprescindible en algunos municipios de la provincia de Huelva, como pueden ser Moguer, Lucena del Puerto, Cartaya, Palos de la Frontera o Lepe.

En relación a una estimación de la imputación de riqueza de la población extranjera real potencialmente activa de los municipios de Lepe y Moguer, se elevaría al 26% y 50% de las riquezas. En la proyección de la Renta de 2020, esto significaría 168 millones y 287 millones de euros respectivamente.

4.4. Productividad agraria

En la aproximación sobre la imputación de riquezas a los inmigrantes, atendiendo a los Sectores productivos según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2020, se considera que, en general, la productividad de la agricultura presenta una notable diferencia con respecto a otros sectores, si se tiene en cuenta que el PIB generado por ella y la población empleada.

Aunque en este momento no ha sido posible discriminar afiliados extranjeros en la agricultura, hay que tener en cuenta que la gran mayoría trabaja en el sector agrario, que por sus características generan menor riqueza, según observamos en las tablas 12 y 13. Los datos para contrastar y confirmar esta hipótesis son indirectos y resultan extremadamente delicados al extrapolar la productividad de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social con el producto per cápita de los afiliados a la Seguridad Social. Desde esta perspectiva, ha sido posible combinar los datos de 2020, gracias al estudio que realizó el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. y los datos del Producto Interior Bruto, suministrado por el Instituto Nacional de Estadística. De esta operación, resulta que el PIB Per Cápita por afiliado en la agricultura es el menor de los sectores CNAE, Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

En Andalucía, la afiliación de los extranjeros a la Seguridad Social en noviembre de 2022 tuvo un peso extraordinario en el Régimen Especial Agrario, pues concentró el 29,25% de las afiliaciones, frente a sólo el 9,03 del Estado. En algunas provincias, el Régimen Especial Agrario se sobredimensionó y en la provincia de Huelva alcanzó el 74,26% de los afiliados, seguida de Almería con el 53,98 y Jaén con el 40,49%. Con estos datos, resulta fácil definir el panorama socio-económico de los extranjeros, que en su inmensa mayoría trabajan en el campo, un sector del que, francamente, “huyen” los españoles.

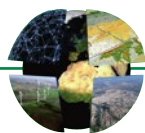


Tabla 12. Extranjeros en Andalucía afiliados a la S. Social según régimen, noviembre de 2022. Ámbitos provinciales, regional y nacional.

Ámbitos	General	S.E. Agrario	% a/t	s.e. hogar	Autónomos	Mar	Carbón	TOTAL
Almería	27.136	41.415	53,98	884	7.154	135	0	76.724
Cádiz	8.218	418	2,86	1.027	4.896	82	0	14.640
Córdoba	4.594	3.550	34,05	829	1.452	0	0	10.425
Granada	11.970	6.288	25,03	1.263	5.597	7	0	25.125
Huelva	5.772	23.880	74,24	526	1.923	67	0	32.167
Jaén	3.148	3.299	40,49	456	1.244	0	0	8.147
Málaga	56.037	1.913	2,09	5.551	28.085	137	0	91.724
Sevilla	21.267	5.839	15,73	3.871	6.122	11	0	37.109
Andalucía	138.141	86.602	29,25	14.406	56.473	439	0	296.061
España	1.659.095	221.738	9,03	166.151	405.014	4.758	31	2.456.786

Fuente: Seguridad Social, 2002. Elaboración propia.

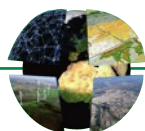
Tabla 13. Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, según sexo. Abril de 2022.

Ámbitos	Hombres Extranjero	Mujeres Extranjera	H + M Extranjero	%Mujeres Extranjera	Total Hombres	Total Mujeres	Total H + M	Total % Mujeres
Almería	28.090	8.719	36.809	23,69	46.817	24.541	71.359	34,39
Cádiz	293	145	438	33,14	7.948	6.179	14.127	43,74
Córdoba	1.808	791	2.599	30,42	4.867	4.101	8.968	45,73
Granada	3.976	2.035	6.011	33,85	13.449	10.155	23.603	43,02
HUELVA	25.163	34.404	59.567	57,76	29.834	37.766	67.600	55,87
Jaén	1.462	412	1.875	22,00	3.969	2.344	6.313	37,13
Málaga.	1.590	558	2.148	25,97	44.888	41.039	85.927	47,76
Sevilla	4.304	1.424	5.728	24,86	19.181	15.485	34.666	44,67
ANDALUCÍA	66.686	48.489	115.175	42,10	170.953	141.611	312.564	45,31

Fuente: Seguridad Social, 2022. Elaboración propia.

De otra parte, la provincia de Huelva aparece con una singularidad con respecto al resto de Andalucía, porque, además concentra el mayor número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en abril de 2022, y el mayor número de mujeres, que suponen el 57,76% de la afiliación a la Seguridad Social. Esta singularidad y característica dan una feminización positiva para las tareas de recolección de berries, en la que ahora no es oportuno considerarla, solo apuntarla porque, en la contratación en origen las mujeres son piezas claves para el Codesarrollo.

Con objeto de establecer las comparaciones pertinentes, el análisis que sigue se centrará en el año 2020. En la provincia de Huelva, del total de afiliados en noviembre de 2020, el 27,61% lo están en el sector agrario, mientras que en Lepe lo están el 39,46% y en Moguer el 55,96%, cuando la incidencia de la Contratación



en Origen es testimonial. Por el contrario, estos porcentajes aumentan si consideramos el mes de abril, mientras que los datos de afiliación en la provincia aumentan menos. Parece prudente considerar abril de 2020 como referencia porque pone en juego todo el potencial laboral. De esta forma, en Moguer el 74,58% de los afiliados a la Seguridad Social lo hacen en el Régimen Agrícola, en Lepe alcanza el 51,50% y en la provincia el 42,98%. En realidad, los afiliados entre abril y noviembre pasan en la provincia de 240.161 a 200.786, en Lepe de 13.948 a 11.430 y en Moguer de 14.514 a 8.967. La interpretación de estas cifras vale para describir los flujos de personas a lo largo del año y la incidencia de la Contratación en Origen y otros movimientos pendulares en la Tierra Llana de Huelva, sin los cuales se vería comprometido su sistema productivo.

Tabla 14. Sectores productivos según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2020.

SECTORES ACTIVIDAD CNAE HUELVA	AFILIADOS	PIB	PIB PER CAPITA AFILIADOS
A Agricultura	59.702	657.331	11,010
B + D + E Industrias extractivas...	3.809	1.232.821	323,660
C Industria manufacturera	11.576	597.274	51,596
F Construcción	10.121	477.684	47,197
G + H + I+J Comercio...	47.670	1.487.661	31,207
K+L+M+N Actividades financieras...	16.921	1.947.665	115,103
O + P + Q+ R + S + T + U Administración	48.445	2.328.186	48,058

Fuente: INE. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2022. Elaboración propia.

Para dimensionar la participación en el PIB Per Cápita por extranjeros en la agricultura y resto de sectores productivos, se ha considerado que el 85% de los inmigrantes trabajan en la agricultura y un 15% lo hace en otros sectores. Con todo, podemos inferir que, teniendo en cuenta la distribución del PIB entre los afiliados extranjeros, según su régimen de afiliación agrario o no agrario, el PIB imputable a los extranjeros en Lepe sería de 129 millones y el de Moguer 142.

Tabla 15. Participación de los extranjeros en el PIB. Miles de Euros 2020.

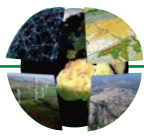
Ámbitos	PIB TOTAL	PIB AGR.	PIB OTROS	PIB. AFL. EXT. AGR 85%	PIB AFL. EXT. RESTO 15%	PIB EXTRANJEROS
P. Huelva	9.489.431	657.331	8.832.100	558.731	1.324.815	1.883.546
LEPE	504.628	76.553	428.075	65.070	64.211	129.281
MOGUER	395.792	119.185	276.607	101.307	41.491	142.798

Fuente: INE, 2022. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2022. Elaboración propia.

Como síntesis de las aproximaciones anteriores, se presenta la tabla 16 sobre la riqueza de Lepe y Moguer imputable a los extranjeros:

Tabla 16. Riqueza de Moguer y Lepe imputable a los extranjeros en euros.

VARIABLES/aproximaciones	LEPE	EXTRANJEROS	MOGUER	EXTRANJEROS
1. RENTA DECLARADA PROPORCIONAL	508.726.360	104.645.012	399.007.149	92.290.354
2. POBLACION CENSADA +CO+CA	644.502.287	140.308.148	584.360.175	215.512.033



VARIABLES/aproximaciones	LEPE	EXTRANJEROS	MOGUER	EXTRANJEROS
3. POBLACION POTENCIALMENTE ACTIVA	644.502.287	168.086.196	584.360.175	287.972.694
4. PRODUCTIVIDAD POR SECTORES	504.628.000	129.281.300	395.792.700	142.798.700
MEDIA	575.589.734	135.580.164	490.880.050	184.643.445

Fuente: Agencia Tributaria. INE. Elaboración propia.

4.5. Territorio social. Presupuestos municipales

Una vez establecidas aproximaciones basadas en datos públicos que tienen su origen esencialmente en el Instituto Nacional de Estadística, en la Agencia Tributaria y en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se hace necesario la quinta aproximación, mucho más rica y compleja en los municipios de Lepe y Moguer, porque los extranjeros no solo son mano de obra sino también ciudadanos con proyectos de vida, iniciativas y necesidades.

Este enfoque planteado desde la Organización Mundial de las Migraciones⁴, contempla además de la incidencia económica de los inmigrantes, otras dimensiones de las personas con derechos, obligaciones, proyectos de vida y códigos culturales diversos. Además, los activos financieros de la población migrante generan nuevas oportunidades de negocios o reactivan actividades económicas que se encontraban perdidas, o simplemente desde la cobertura de sus propias necesidades innovan, introduciendo nuevos productos o servicios para el consumo, afectando o incrementando de manera directa los ingresos de los nativos.

Para realizar esta aproximación a la participación de los inmigrantes en la vida local, se ha considerado el presupuesto anual de los municipios, la renta inmobiliaria, la contribución a la seguridad social y el impacto territorial de la producción agraria.

Según los datos ofrecidos por el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), sobre los presupuestos declarados por los municipios de Lepe y Moguer, que se encontrarán en la tabla 14, y haciendo uso del modelo Input-output, con el objeto de calcular la participación directa de los inmigrantes residentes, en el presupuesto anual de las localidades, proponemos una fórmula simple que parte de: identificar el ingreso por habitante y multiplicarlo por el número de habitantes de origen extranjero empadronados en cada una de las localidades, a este resultado se le resta posteriormente los egresos declarados para el mismo número de habitantes, lo que nos permite obtener el déficit o el superávit que en virtud de su número producen los inmigrantes:

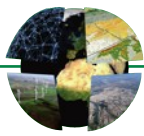
Fórmula 1: $I_h \cdot P_i = I_i - G_i$ (Gh.Pi)= Pérdida o riqueza imputable por habitante inmigrante al presupuesto

- Ih: ingresos del presupuesto por habitante
- Pi: Población inmigrante empadronada en la localidad
- Ii: Ingresos del presupuesto por población inmigrante
- Gi: Gastos del presupuesto por población inmigrante
- Gh: Gastos por habitante

Tabla 17. Impacto económico de la población inmigrante en el presupuesto de 2021 de los ayuntamientos de Lepe y Moguer.

PRESUPUESTO 2021 LEPE	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
Total Anual	33.781.142,30	25.700.525,50	8.080.616,80

4. Este enfoque de las tres transferencias ha sido planteado por la Organización Mundial de las Migraciones (OIM).



Por habitante	950,00	724,60	225,40
Total para extranjeros censados	4.863.050,00	3.709.227,40	1.153.822,60
PRESUPUESTO 2021 MOGUER	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
Total anual	19.812.817,40	20.007.476,30	8.080.616,80
Por habitante	939,20	465,60	473,60
Total para extranjeros censados	5.939.451,00€	2.845.281,6	3.094.169,40

Fuente: SIMA, 2022. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, la población inmigrante en Lepe, aporta un beneficio final de Un millón ciento cincuenta y tres mil ochocientos veintidós euros con sesenta céntimos al presupuesto anual, lo que representa el 14,39% de sus ingresos para 2021. En Moguer, se obtuvo un beneficio de tres millones noventa y cuatro mil ciento sesenta y nueve euros con cuarenta céntimos, significando un 30% de su presupuesto en el mismo año.

En definitiva, los inmigrantes en estas localidades no representan ninguna carga o pérdida económica al erario municipal como suelen repetir los bulos anti-migraciones, y sí por el contrario se convierten en una cuota de ingresos fijos al presupuesto en virtud de su peso poblacional.

4.6. Renta inmobiliaria

El impacto en la renta inmobiliaria en los municipios analizados es notable. Para dimensionar la riqueza que obtienen los autóctonos por la actividad inmobiliaria, tanto residencial como comercial que se genera con la población inmigrante en la localidad (P_i), hallaremos:

- Primero: $P_i/n = v$. Donde (n) es igual a 5 para Lepe y Moguer, correspondiendo a la media de personas que conforman las familias inmigrantes, dato que está muy por encima de la media española con 2,5⁵ miembros a 2021, obteniendo como resultado (v) que corresponde al número de viviendas que ocupan.
- Segundo: $v \cdot \text{€m} \cdot t = \text{Ingresos renta inmobiliaria}$. Donde (€m) equivale al precio promedio mensual del alquiler de la vivienda que; para Lepe será 450€ y para Moguer 550€, al momento del estudio, y (t), representa el tiempo o meses de ocupación de la vivienda, según condiciones de permanencia en la localidad. Sumaremos a estos, los resultados obtenidos con el alquiler de trabajadores contratados en origen, más la proyección de, los ingresos dejados de percibir debido al alto número de viviendas cerradas al alquiler para trabajadores inmigrantes, sumado a la cantidad que en alquiler representaría, la inclusión de las personas trabajadoras habitantes que hoy viven en asentamientos chabolistas.

Reflejamos también, los ingresos estimados por el número de locales alquilados a inmigrantes (Anexo) y destinados al emprendimiento comercial, siendo en Lepe el cálculo de 60 locales a 800€ mensuales en promedio y para Moguer se calcula sobre 49 locales a 900€ por renta mensual, Así:

Fórmula 2: $P_i / n = v \cdot \text{€m} \cdot t = \text{Ingresos directos por renta inmobiliaria}$.

5. Se coincide con los datos obtenidos por Gómez Quintero y Fernández Romero (2014), sobre la composición de las familias inmigrantes en Zaragoza (España): "... En resumen, el número medio de personas en el hogar es de cinco".

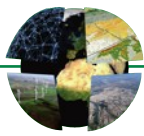


Tabla 18. Impacto económico de la población inmigrante en la renta inmobiliaria de 2021 de Lepe y Moguer en euros.

MOGUER	Renta mensual	Percibida anual	Dejada de Percibir
Viviendas (1.222 x 12 meses)	550	8.065.200	2.410.800
Locales (49 x 12 meses)	900	529.200	
Contratados Origen (3.511 x 5 meses)	150	2.633.250	
Permanentes Asentamientos (377)	200		904.800
Temporales Asentamientos (1.255)	200		1.506.000
Viviendas tapiadas	--		--
		11.227.650,00	2.410.800,00
LEPE	Renta mensual	Percibida anual	Dejada de Percibir
Viviendas	450	5.529.600,00	
Locales	800	675.000,00	
Contratados Origen	100	543.500,00	
Permanentes Asentamientos	180		1.380.240,00
Temporales Asentamientos	180		158.760,00
Viviendas tapiadas	450		2.160.000,00
		6.748.100,00	3.699.000,00

Fuente: Entrevistas con Agencias Inmobiliarias. Observación directa en Moguer y Lepe, 2022.

La riqueza local imputable a los inmigrantes, por cobertura de la necesidad básica de la vivienda en régimen de alquiler y de locales comerciales, confirma que:

El municipio de Lepe percibe anualmente seis millones setecientos cuarenta y ocho mil cien euros, por renta de alquiler, y deja de percibir por el mismo período de tiempo tres millones seiscientos noventa y nueve mil euros. En circunstancias normalizadas de territorios interculturales, la renta sobre el alquiler a trabajadores inmigrantes generaría unos 10.447.100€ anuales, para la economía de los y las leperas.

Los datos para Moguer nos dicen que, anualmente *once millones doscientos* veintisiete mil seiscientos cincuenta euros, ingresan a la economía local por renta de alquiler a los inmigrantes, dejando de percibir dos millones cuatrocientos diez mil ochocientos euros, anualmente. Si se dieran condiciones normales de convivencia en la localidad, los moguereños y moguereñas percibiría por este concepto unos 13.638.450 anuales.

4.7. Contribución a la Seguridad Social

Calcular el aporte a la seguridad social de la población extranjera contratada para las actividades primarias en Lepe y Moguer a lo largo del 2021, tiene en consideración que, la Comisión de seguimiento de las contrataciones en origen confirmó una dinámica de trabajo de 22 jornadas a tiempo completo para los contratados en origen,

Fórmula 3: $ass = cm.m.\%c$



Dónde cm , será igual a el número de contratos de trabajadores extranjeros (**cte**) (23.282) en 2021 según el SIMA, por el tiempo estimado (**m**), en este caso de 5 meses promedio de trabajo en la fresa, siendo multiplicado a su vez por el porcentaje de cotización a la seguridad social en el régimen especial agrario. Siendo;

$$1.166,70 \times 16,85\% = 196,58\text{€ (cuota empresa mes)}$$

$$1.166,70 \times 4,7\% = 54,83\text{€ (cuota trabajador mes)}$$

LEPE

- $ass = 4.656,40 \times 5 \times 251,42 \text{ €} = 5.853.560,44\text{€}$
- $ati = 1.276.552\text{€}$

MOGUER

- $ass = 7.418,40 \times 5 \times 251,42 \text{ €} = 5.853.560,44\text{€}$
- $ati = 2.033.754,36\text{€}$

Tabla 19. Impacto económico de la población inmigrante en la Seguridad Social. Lepe y Moguer (2021/2022).

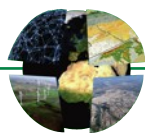
Ingresos a la S.S. LEPE	Aportación Empresa	Aportación Trabajo Inmigrante	Aportación Total
%	16,85%	4,7%	21,55%
Ingresos en €	4.577.008,44	1.276.552	5.853.560,44
Ingresos a la S.S. MOGUER	Aportación Empresa	Aportación Trabajo Inmigrante	Aportación Total
%	16,85%	4,7%	21,55%
Ingresos en €	7.291.916,28	2.033.754,36	9.325.670,64

Fuente: Sima, 2022. Elaboración propia.

La campaña 2021-2022, representó para la Seguridad Social en virtud de la contratación de trabajadores inmigrantes, unos ingresos aproximados de cinco millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta euros con cuarenta y cuatro céntimos. Durante este mismo período, dicha contratación a trabajadores inmigrantes desde Moguer, supuso aproximadamente, nueve millones trescientos veinticinco mil seiscientos setenta euros con sesenta y cuatro céntimos, de aportación a la Seguridad Social.

4.8. Fresas e inmigración

La mano de obra, representa un insumo insustituible para el sector agrícola y de servicios, dos de los pilares sobre los que descansa el modelo productivo asumido por la provincia de Huelva. Teniendo como base para este apartado, el comportamiento en el mercado de la producción y la exportación de fresas, debido a que tal y como lo refleja el nivel de contrataciones del personal extranjero está orientado principalmente a las ocupaciones elementales en un 82% en la provincia, con el mismo comportamiento que en las localidades más productivas en el sector agrícola.



Se parte en esta proyección, de las hectáreas reportadas (6.780,7)⁶ para Huelva en 2021/22 y se multiplican por el porcentaje correspondiente a las hectáreas explotadas en la localidad por dicho período, lo que arroja el % sobre la participación en la producción de la fresa, como se aprecia en la tabla 20.

Tabla 20. Impacto económico de la población inmigrante en la producción agrícola fresera. Lepe y Moguer (2021/2022).

Ámbito	Hect. Fresa 21	Kilos (Mill)	Precio (2,21€) Kilo/Export	% Producción migrantes	Produc. Migrantes (Mill)
Andalucía (100%)	6.808,0	350,7	534.436.000		
Huelva (99,6%)	6.780,7	349,3	532.436.000		
Lepe (5,96%)	386,15	19.875	30.287.770	56,47%	17.103.503,00
Moguer (21,54%)	1.460,84	75.239	114.686.714,4	57,21%	65.612.269,30

Fuente: Sima, 2022. Elaboración propia.

El Observatorio ARGOS⁷, nos ofrece datos acumulados de la contratación registrada para 2021, que ha permitido obtener la participación de los trabajadores en el mercado según los kilos producidos y el precio de la fresa, frente al porcentaje que representan en las contrataciones laborales a extranjeros durante dicho periodo.

El 56,47%, de la fresa andaluza, exportada y producida en Lepe es recogida con mano de obra extranjera, y representa un aporte a la riqueza de aproximadamente 17.103.503€.

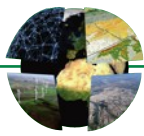
Esta aportación de la población inmigrante a la riqueza de Moguer por la producción de fresas se estima para el mismo período en 65.612.269,30€.

Tabla 21. Impacto económico de la población inmigrante en la economía local de Lepe y Moguer (2021/2022).

Aspectos económicos LEPE	APORTACIÓN EN EUROS	BENEFICIOS
Presupuesto anual local	4.863.050	1.153.822,60
Renta Inmobiliaria	6.610.700	6.610.700,00
Contribución a la Seguridad Social	5.853.560	1.276.552
Producción en la agricultura	17.103.503	17.103.503
Total aportación estimada	28.577.253	24.868.025,6
Aspectos económicos MOGUER	APORTACIÓN EN EUROS	BENEFICIOS
Presupuesto anual local	5.939.451	3.094.169,4
Renta Inmobiliaria	11.227.650	11.227.650,00
Contribución a la Seguridad Social	9.325.670	2.033.754,36
Producción en la agricultura	65.612.269	65.612.269,30

6. Datos relativos al número de hectáreas, como los respectivos a las contrataciones en origen, jornadas realizadas y su distribución en la provincia, han sido obtenidos mediante información interna de la Comisión de Seguimiento a la Campaña agrícola 2021/22, suministrados por la Subdelegación de Gobierno de Huelva.

7. Ver Datos básicos de Fresa, Campaña 2021/22, Observatorio de Precios y Mercados, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía.



Total aportación estimada	92.105.040	81.967.843,06
---------------------------	------------	---------------

Fuente: Sima, 2022. Elaboración propia.

Se utilizan variables significativas a nivel micro como los ingresos por presupuesto anual, renta inmobiliaria, contribución a la Seguridad Social y producción agrícola, para inferir hasta qué punto la inmigración, representa sí o no, un activo importante en la producción de las riquezas en las localidades objeto del estudio.

La respuesta ha sido clara y contundente: tanto los municipios de Lepe y Moguer obtienen de la inmigración una significativa participación en la producción de sus riquezas, llegando a mostrar una alta dependencia de su presencia para el logro de tan beneficiosos resultados, expuestos en las diversas tablas que ilustran este artículo. La riqueza imputable a la inmigración en Lepe, representa el 73,61% de su presupuesto anual, para el ejercicio 2021/2022. En Moguer dicha participación en la construcción de su riqueza alcanza una cifra igual al 413,7% de su presupuesto anual.

Es importante recordar que estas cifras de aproximación a las riquezas imputables a la inmigración en los espacios locales, sigue siendo limitada, en tanto no han contemplado toda la actividad laboral y productiva de los inmigrantes en los diversos sectores del mercado laboral donde se les ha dado cabida contractualmente, incluidos los de mayor cualificación.

Las variables significativas son aquellas que tienen un impacto directo y claro en el resultado final del modelo económico. En este caso se han utilizado las variables mencionadas anteriormente para establecer el impacto económico positivo que tiene la población inmigrante en las localidades objeto de estudio.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las migraciones vuelven al debate institucional y político de Europa y España, que necesitan avanzar en los retos de la inmigración. Con frecuencia se sigue apelando a viejos temores identitarios y a las posibles amenazas de su presencia en las sociedades del Bienestar y en los mercados de trabajo, olvidándose los aportes que los inmigrantes hacen a las economías locales (Borjas, 1995; Iglesias & Llorente, 2008; Montaña, 2016; García, 2020).

La concepción del codesarrollo como proceso que beneficia tanto a los países de origen como destino, ha estado sesgada hacia los primeros (Naïr, 2010). El reto de este trabajo ha sido enfocar el codesarrollo desde un país de destino, España, donde los extranjeros suponen cerca del 12% de la población (INE, 2023). Sin embargo, existen grandes diferencias territoriales que invalidan cualquier evaluación general sobre la incidencia de los inmigrantes en la vida local y los procesos de desarrollo (Márquez, 2012; Mahía, & Medina, 2021).

Desde diversos contextos territoriales, se decidió abordar el análisis de la inmigración, hasta llegar a los ámbitos locales, donde se pudo evaluar, quizás por primera vez, parámetros de codesarrollo tradicionales como la generación de recursos, junto otros parámetros más ocultos que activan las sociedades, como la incidencia de los inmigrantes en el mercado inmobiliario, en los presupuestos municipales, en la Seguridad Social o la dependencia de actividades productivas. Esta tarea sólo se pudo realizar considerando dos municipios concretos y lo que ocurre en su términos municipales: Lepe y Moguer, donde la población inmigrante real llega a alcanzar el 21,77% y el 36,98% del total, respectivamente (INE, 2023). A partir de ellos, es posible trazar una exploración de los modelos de codesarrollo en los países de destino.

En territorios de crecimiento como los analizados se confirman:

- Primero: Ante los desafíos del reto demográfico, como de despoblamiento que acosa a las viejas sociedades del bienestar, la inmigración representa una oportunidad real de regeneración demográfica y de aumento sustancial de la población activa que, en última instancia, es la que, con sus cotizaciones y pagos de impuestos coadyuva a garantizar el sistema fiscal que sustenta el estado de bienestar. Esto plantea la necesidad de los inmigrantes de acceder a sus derechos administrativos, políticos, económicos y sociales, como miembro activo de la comunidad en la que se encuentra.



- Segundo: La población inmigrante no entra en competencia ni representa un riesgo para la empleabilidad de la población local, y sí es imprescindible para el desarrollo económico, asumiendo actividades laborales por la población local.

La inmigración en la provincia de Huelva tiene muchos nodos y redes, porque sus explotaciones agrarias, al servicio del consumo europeo, no pueden asumir el riesgo de la escasez de mano de obra. Las cosechas maduran sin tener en cuenta cambios de trámites burocráticos ni de políticas migratorias. En este contexto se mueve la Tierra Llana de Huelva y, especialmente, los municipios de Lepe y Moguer.

La notable presencia de extranjeros en ambos municipios (INE, 2023) tensa la convivencia y el uso de servicios sanitarios, de ocio, etc., porque además de trabajar, los extranjeros son habitantes de lugares en todas sus dimensiones. Hacer visible la dependencia de la inmigración como elemento impulsor del desarrollo, permite tener claro la gestión y gobernanza de las migraciones y los retos de la inclusión, integración y vulnerabilidades.

Pese a las dimensiones que este estudio puede presentar, frente al acceso y tratamiento de datos, en un conjunto más amplio de variables a analizar, queda demostrado el significativo peso de las riquezas imputables a la inmigración, afectando de manera directa y positiva a la economía de las personas. En Lepe, los inmigrantes generan 4,5 veces presupuesto anual municipal. Mientras que en Moguer supera en 14 veces el valor de su presupuesto anual.

Una parte notable de la riqueza generada en Lepe, Moguer y otros municipios es imputable a la presencia de trabajadores extranjeros (Defensor del Pueblo, 2020). Es urgente conocer y difundir esta realidad y tejer una alianza del codesarrollo. Se requiere entonces, continuar avanzando en la investigación del espacio local, como escenario real de la participación de la inmigración en el logro de los ODS.

Es necesario articular las migraciones como una realidad normalizada, que abra nuevas oportunidades económicas, culturales y sociales, desde lo local hacia lo global para la promoción efectiva de una migración segura, ordenada y regular, con una mirada al codesarrollo.

Financiación

Este documento recoge parte del trabajo realizado en la ejecución del proyecto Impacto de la inmigración en la economía local: los casos de Lepe y Moguer en Huelva, España, financiado por Excm. Diputación Provincial de Huelva (Ref. 2022/FDC_02/000092), llevado a cabo por el "Instituto de Desarrollo Local" (IDL-HUM0260), Grupo de Investigación de la Universidad de Huelva.

Declaración responsable y conflicto de intereses

Todas/os las/os autoras/es se comprometen a comunicar cualquier conflicto de intereses existente o potencial con relación a la publicación de su artículo. Todos los autores firmantes han realizado tareas de documentación bibliográfica, estadística y redacción de los textos.

REFERENCIAS

- BOE A-2023-4512, (2023). Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. <https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/21/pdfs/BOE-A-2023-4512.pdf>.
- Borjas, G.J. (1995). *Los beneficios económicos de la inmigración*. *Journal of Economic Perspectives*, 9(2), 3-22. <https://doi.org/10.1257/jep.9.2.3>
- Defensor del Pueblo (2020). Informe anual 2019 *La contribución de la inmigración a la economía española*. Estudio.



- Europa Press (2002). Socías considera que la actual situación del mercado laboral no permite admitir más inmigrantes en las Islas Baleares. Europa Press.
- García, X. (2020). El obrero inmigrante en el ramo de la construcción. *Revista Etnográfica*, 245-264.
- Giménez, R., Martínez, J., Fernández, M., & Cortés Maisonave, A. (2006). *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*. Los libros de la catarata.
- Gómez, J.D., & Fernández, C. (2014). Familias inmigrantes en España; estructura sociodemográfica, roles de género y pautas culturales de los hijos adolescentes. *Papeles de población*, 20(80). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5315736>.
- Gordo Márquez, M., Allepuz Capdevila, R., Márquez Domínguez, J.A., & Torres Solé, T. (2015). La gestión colectiva de los contratos en origen de temporeros colombianos en la provincia de Lleida. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (68), 233-252. <https://doi.org/10.21138/bage.1860>
- Gordo, M. (2008). Flujos migratorios de Rumania a España: lo que las estadísticas rumanas no saben. *Anale Tiintifice Ale UnicersitiiAli Cuza, Tom L IV s. II – C, Geografie*.
- Grupo Global sobre Migración (2010). *Mainstreaming Migration into Development Planning: A Handbook for Policy-makers and Practitioners*. OIM.
- Huelva Información (2022). *Huelva registra el mayor número de exportaciones de frutos rojos desde 1995*. https://www.huelvainformacion.es/huelva/Huelva-registra-numero-exportaciones-frutos_0_1747026917.html
- Iglesias, C., & Llorente, R. (2008). *La competencia laboral entre nacionales e inmigrantes*. Colegio de Economistas, 203-210
- INE (2023). *Población de España*. Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2023). *Mapa Digital de Andalucía*. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- Junta de Andalucía (2021). *Observatorio de Precios y Mercados*. <https://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio/servlet/FrontController>.
- Macías, I., Jurado Almonte, J.M., & Márquez Domínguez, J.A. (2016). La contratación en origen de temporeros marroquíes para los campos españoles como experiencia de codesarrollo. *Cuadernos Geográficos*, 55(2), 173-194. Universidad de Granada.
- Mahía, C.R., & Medina, M.E. (2021). *Informe sobre la integración de la población extranjera en el mercado laboral español*. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. OBERAXE. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0141.htm
- Márquez, J.A. (2008). El marco geográfico de los campos de fresa. In AA.VV. *La fresa de Huelva* (pp. 49-102). Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
- Márquez, J.A. (2012). *Jornaleros extranjeros en España*. Universidad de Huelva.
- Márquez, J.A. (2021). Estrategias Orzowei en tiempos de la Covid19. Contratación en origen y supervivencia agraria en España. Academia Andaluza de Ciencia Regional. Sevilla.
- Martínez, J., & Jiménez, M. (2013). El Codesarrollo: sinergia de mitigación y desarrollo. *ICADE*, (69), 89-119.
- Melis, F., & Artola, M. (2022, 20 de diciembre). El problema está en el PIB que estima el INE. La contabilidad trimestral sigue subestimando el crecimiento económico. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/economia/problema-pib-estima-ine_129_9779383.html
- Montaña, G. (2016). *Negro-africanos en la provincia de Huelva; entre la integración y el racismo* (Tesis doctoral, Universidad de Huelva). Universidad de Huelva.
- Nair, S. (2010). *La Europa Mestiza: Inmigración, ciudadanía y codesarrollo*. Galaxia.
- OECD/ILO (2018). *Cómo los inmigrantes contribuyen a la economía de los países en desarrollo*. ILO, Geneva/OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264291904-es>.
- OIM (2022). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. <https://publications.iom.int/books/informe>
- OIT (2018). *Global Estimates on International Migrant Workers: Results and methodology*. http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS_436343/lang-en/index.htm.
- Sorensen, N.N., Van Hear, N., & Engberg-Pedersen, P. (2002). El nexo entre migración y desarrollo: evidencias y opciones de política. In F. Vidal Fernández (Dir.), *V Informe FUHEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España* (pp. 105-146). FUHEM.



Osuna, V., García-Pérez, J.I., & Valera, G. (2006). *Inmigración y finanzas públicas en Andalucía*. *Revista de Economía Aplicada*, 14(42), 101-134.

Tamagno, C. (2006). *Peruanos y ecuatorianos en España e Italia, los retos del Codesarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Weforum (2023). *Los trabajadores inmigrantes enviaron casi 800.000 millones de dólares en 2022*. <https://es.weforum.org/agenda/2023/02/>



ANEXO

IMPACTO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LA PROVINCIA DE HUELVA: CASOS MOGUER Y LEPE
ENTREVISTA A AUTÓNOMOS O EMPRENDEDORES EXTRANJEROS (Referentes por nacionalidad) EN MOGUER Y LEPE

TEMA: Alquiler de locales comerciales a los inmigrantes

PREGUNTAS

1. ¿Es propietario del negocio?
2. Qué actividad realiza:
3. Cuánto tiempo lleva en la localidad
4. ¿Cuánto paga por alquiler del local?
5. ¿Cuántas personas trabajan aquí?
6. ¿Cuánto paga por el alquiler de la vivienda?
7. En promedio cuánto cuesta alquilar un local comercial en la localidad.
8. ¿Sabe cuántos inmigrantes son dueños de negocios establecidos en la localidad y de qué país proceden?
 - Cuántos negocios existen en la localidad propiedad de inmigrantes como:
 - Restaurantes
 - Bazares árabes
 - Bazares chinos
 - Tienda de electrodomésticos
 - Tienda de móviles y reparación de TIC
 - Locutorios
 - Tienda de alimentos; Carnicerías, fruterías y desavios
 - Empresa de viajes
 - Peluquerías y estética.

Moguer: 5 personas entrevistadas (2 chinas, 2 árabes y 1 Rumana)

Lepe: 5 personas entrevistadas (2 chinas, 2 árabes, 1 Rumana, 1 Latina y 1 Africano subsahariano).

ENTREVISTA A INMOBILIARIAS

PREGUNTAS:

1. Promedio de viviendas que alquila al año
2. Porcentaje de población nacional y extranjera que atiende
3. Precio promedio del alquiler de vivienda en la localidad
4. Precio promedio de alquiler de local comercial en la localidad
5. Promedio de incumplimiento del contrato de alquiler o impagos entre población nacional y extranjera.

Moguer: 2 agencias inmobiliarias. Universo (3)

Lepe: 2 agencias inmobiliarias. (Universo 10)



ENTREVISTA A TÉCNICOS DE AYUNTAMIENTOS, RESPONSABLES POLÍTICOS, E INMIGRANTES

1. Cuánto cuesta el alquiler de vivienda en la localidad
2. Cuánto cuesta el alquiler de locales comerciales en la localidad
3. Cuántas viviendas o dispositivos de alojamientos hay disponible para el alquiler en la localidad.
4. Cuántas viviendas hay cerradas o no se alquilan en el municipio
5. Cuántos asentamientos y chabolas hay en el municipio
6. Cuántas personas habitando en chabolas se tienen registradas o censadas.

PERSONAS ENTREVISTADAS:

- Alcaldes 1 (Lucena)
- Concejales 2 (Moguer, Lucena)
- Técnicos de Ayuntamientos 4 (2 Moguer, 2 Lepe)
- Inmigrantes: 7 Moguer y 12 Lepe.

REUNIONES INFORMATIVAS CON LA SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO.

- Revisión y análisis de datos relativos a contratación de origen por localidades.